

Bogotá, 06 de mayo de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Referencia: Respuesta a solicitud de aclaración – Expediente No. SD2025/0025638

Marca solicitada: **TRES ESENCIAS CREAM BAR,**

Respetados señores:

En atención a la comunicación recibida por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio con respecto a la solicitud de registro de marca anteriormente referenciada, me permito dar respuesta a los puntos requeridos:

1. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

Me permito aclarar que la denominación que se desea proteger es “Tres Esencias Cream Bar”, tal como fue consignada en el formulario. El elemento gráfico (3)(3)(3) que se encuentra en la etiqueta forma parte del logotipo visual de la marca, pero no hace parte de la denominación textual solicitada para registro. En este sentido, se conserva dicho elemento como parte del diseño gráfico en la etiqueta, pero dejamos expresamente indicado que la denominación a proteger es únicamente "Tres Esencias Cream Bar".

2. Uso del símbolo de marca registrada ® en la etiqueta.

Entendemos que el uso del símbolo ® implica una marca registrada oficialmente, y como aún estamos en proceso de solicitud, procedemos a corregir este detalle. Adjuntamos una nueva versión de la etiqueta sin dicho símbolo, conforme a las disposiciones legales vigentes.

3. El valor pagado por concepto de tasa no corresponde al valor correspondiente de la tasa del trámite solicitado.

Agradecemos la observación realizada y confirmamos que procederemos con el pago del valor faltante correspondiente a \$718.000, conforme a lo indicado en el requerimiento.